

INFORME SECRETARIAL.- diciembre 6 de 2021, al despacho de la Señora JUEZ, proceso ejecutivo No. 2016-333, se venció el término de traslado de las excepciones y la parte actora no hizo pronunciamiento alguno al respecto . Sírvase proveer.

La Secretaria, *CYA*
CILIA YANETH ALBA AGUDELO

JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO

Bogotá D.C., Diciembre quince (15) de dos mil veintiuno (2021)

Visto el informe secretaria que antecede ; se fija fecha de audiencia para el día ocho (8) de marzo de 2022, a la hora de las doce y treinta del día (12:30 m.); fecha en la cual se resolverá las excepciones-.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE,

La JUEZ,

Nancy Mireya Quintero Enciso
HE
NANCY MIREYA QUINTERO ENCISO

JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO
BOGOTÁ
Hoy diciembre 16 de 2021
Se notifica el auto anterior por anotación en el estado No. 220
CILIA YANETH ALBA AGUDELO
CYA
Secretaría